



**izquierda unida los verdes**  
Convocatoria por Andalucía

GRUPO MUNICIPAL

---

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA**

**DOÑA MARI SANTOS CÓRDOBA MORENO**, Portavoz del Grupo Municipal de **Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía**, mediante el presente escrito y de conformidad con lo establecido en el art. 97.3, en relación con el art. 91.4 del RD 2568/86 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, somete al Pleno de esta Corporación la siguiente moción:

### **MOCIÓN CONTRA LOS RECORTES SANITARIOS EN EL SERVICIO PÚBLICO ANDALUZ Y EN EL CONSULTORIO DE DOÑA MENCÍA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Sanidad es uno de los servicios públicos esenciales, concentrando una parte importante del gasto social contemplado en los presupuestos de las diferentes administraciones.

Su misión debe ser prestar atención sanitaria a las ciudadanas y ciudadanos, ofreciendo un servicio público de calidad, asegurando la accesibilidad, equidad y satisfacción de los usuarios, buscando la eficiencia y el aprovechamiento óptimo de los recursos.

La crisis económica está sirviendo de telón de fondo para adoptar medidas que recortan el gasto sanitario, rebajan la cobertura y trasladan a los ciudadanos parte del coste que anteriormente era asumido totalmente por las administraciones.

En Andalucía el Servicio Andaluz de Salud atraviesa una situación delicada que afecta de manera directa a la calidad en la prestación de este servicio básico, y que requiere de un cambio sustancial de las prioridades, objetivos y planificación de la política pública sanitaria de nuestra comunidad.

El ejecutivo autonómico se niega a aceptar el calado de los problemas y su objetividad, negando la existencia de los mismos, y tratando de desacreditar el rechazo social que viene cosechando una gestión pública sanitaria indefendible en los momentos actuales.

La que siempre ha sido 'la joya de la corona' de la Junta de Andalucía, presenta fisuras preocupantes.

Andalucía, por ejemplo, está por debajo de la media nacional en número de hospitales por habitante (0,55 hospitales por cada 100.000 habitantes, frente a 0,77 de la media de España); es la última en número de camas hospitalarias por habitante (2,5 por cada 1.000 habitantes frente al 3,4 de media nacional), y en médicos especialistas (1,4 por cada 1.000 habitantes frente al 1,78 de España) y, en los últimos años ha perdido numerosos profesionales sanitarios y precarizado la situación laboral de otros muchos; y está a la cola de gasto sanitario por habitante (1.000 euros por habitante/año, frente a los 1.500 euros del País Vasco).

Algo debe estar fallando en la gestión del Sistema Público Andaluz cuando el descontento no solo no decrece, sino que se incrementa por momentos. Una sanidad con serios problemas de listas de espera, falta de personal e insuficiencia de instalaciones hospitalarias especializadas, está llevando a los ciudadanos a salir a la calle y movilizarse. En algunas provincias andaluzas las protestas han sido multitudinarias.

También hay deficiencias importantes en la atención primaria, tanto en lo relativo a instalaciones, como a la cartera de servicios disponible en los centros de salud.

Y un claro ejemplo de todo lo anteriormente expuesto lo tenemos en la atención sanitaria actual que reciben los ciudadanos y ciudadanas de Doña Mencía, quienes cada vez se quejan con más frecuencia sobre los servicios sanitarios que se prestan desde el Centro de Salud, que están afectando negativamente, tanto a los vecinos, como a los profesionales sanitarios.

A fin de conocer esta situación y poder contrastarla de primera mano, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Doña Mencía llevamos tiempo haciendo un seguimiento de estos servicios, a través de distintas vías, mediante el cual hemos podido constatar una serie de carencias, que hemos dado a conocer a la población, y que son las siguientes:

### ***NO SE ESTÁN CUBRIENDO LAS BAJAS NI LAS VACACIONES DEL PERSONAL SANITARIO***

- *En Doña Mencía tenemos tres médicos de familia, una pediatra a tiempo parcial, y tres enfermeros. Actualmente cuando algún médico, enfermero o pediatra está de baja, de vacaciones, o cuando los viernes está saliente de guardia, nadie los sustituye. Sus pacientes se reparten entre los profesionales que quedan en el centro.*
- *Recientemente dos médicos han tenido que encargarse del trabajo de cuatro, al estar de vacaciones un médico y la pediatra, y no ser sustituidos por nadie.*
- *Esta situación provoca que, una vez completado el cupo diario que tiene cada médico, haya muchos ciudadanos que se quedan sin cita, lo que da lugar a que muchos de ellos acudan al consultorio por urgencias, colapsando este servicio.*
- *El enfermo que es visitado por urgencias, o por algún médico que no es el de cabecera, suelen pedir una nueva cita para su médico, que es el que mejor conoce el historial de sus pacientes y en el que éstos tienen depositada su*

*confianza. De esta manera se está duplicando el trabajo, puesto que se presta dos veces un servicio que se podía prestar en una sola visita.*

### **DOÑA MENCÍA NO TIENE AMBULANCIA PROPIA**

- *Los mencianos deben saber que Doña Mencía no tiene un servicio de ambulancia propio (aunque los conductores sean de nuestra localidad). La ambulancia que conocemos es concertada para trabajar en la comarca.*
- *Cuando se produce una urgencia, la ambulancia puede estar en cualquier otro pueblo, retrasándose la asistencia a los pacientes. Esta situación además de los enfermos, también la viven con angustia los médicos y los enfermeros, porque estamos hablando en ocasiones de salvar una vida.*
- *Sin embargo, en otras localidades cercanas, como Nueva Carteya, sí cuentan con ambulancia propia.*

### **PASIVIDAD EN LAS LLAMADAS DE URGENCIAS AL CENTRO COORDINADOR**

- *Hay numerosas quejas tanto de los enfermos y sus familias, como de los profesionales sanitarios, por la tardanza en coger el teléfono cuando se llama en una urgencia al Centro Coordinador.*
- *Es muy común que tengan puesto el contestador y te tengan en espera hasta quince minutos, habiéndose dado la circunstancia de que, en alguna ocasión, ni tan siquiera hayan cogido el teléfono.*
- *Hablamos de un servicio que salva vidas si se gestiona mucho mejor, si responden con rapidez y con agilidad.*

### **LISTAS DE ESPERA PARA LOS ESPECIALISTAS**

- *La Junta de Andalucía vende que en nuestra región no hay listas de espera, pero la realidad es bien distinta.*
- *Nosotros hemos podido comprobar que las listas de espera están descontroladas en la derivación a especialistas, en la realización de pruebas diagnósticas y en intervenciones quirúrgicas.*
- *Especialmente en Oftalmología y Digestivo donde las listas de espera se hacen eternas, pudiendo acarrear esta demora daños irreversibles en los pacientes.*

### **TENEMOS UNA PEDIATRA SOLO A TIEMPO PARCIAL**

- *En Doña Mencía tenemos una pediatra a tiempo parcial, cuando su atención a tiempo completo es una vieja reivindicación del pueblo que creemos de justicia. Si la pediatra está de vacaciones o de baja, como acaba de ocurrir, no siempre la sustituyen y los niños son atendidos por médicos que no son especialistas.*
- *Mientras que, de nuevo, en localidades vecinas como Nueva Carteya, la tienen a tiempo completo.*

Por todo lo anteriormente expuesto y argumentado, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida entendemos que debemos elevar esta propuesta a la consideración del Pleno Municipal, puesto que toda la Corporación tenemos el deber de defender el

bienestar de los ciudadanos y ciudadanas a los que representamos. Este deber por parte de los concejales, se convierte en obligación cuando los recortes y deficiencias del servicio afectan a la salud de nuestros vecinos y vecinas.

Por tales motivos, desde el Grupo Municipal de Izquierda pedimos el respaldo del resto de grupos políticos municipales para alcanzar los siguientes:

### **ACUERDOS**

**Primero:** El Ayuntamiento de Doña Mencía rechaza cualquier tipo de recorte en sanidad pública que perjudique a los pacientes.

**Segundo:** El Ayuntamiento de Doña Mencía insta a la Junta de Andalucía a que se adopten las medidas oportunas para mejorar la atención hospitalaria, aumento de las camas y reducción de las listas de espera.

**Tercero:** El Ayuntamiento de Doña Mencía solicita una reunión urgente de los Grupos Políticos de esta institución con la Dirección del Distrito Sanitario de la Zona Sur de Córdoba, para analizar la situación local de la sanidad, con la intención de mejorar el servicio que se presta en la actualidad.

**Cuarto:** El Ayuntamiento de Doña Mencía se compromete a respaldar todas las actividades que se convoquen con la finalidad de mejorar la atención sanitaria en nuestro pueblo y en Andalucía.

**Quinto:** El Ayuntamiento de Doña Mencía se encargará de realizar un seguimiento periódico sobre las sustituciones en las bajas, vacaciones y salidas de guardia de los profesionales sanitarios de nuestro Centro de Salud.

**Sexto:** Dar traslado de los presentes acuerdos a la ciudadanía de Doña Mencía, a los profesionales sanitarios del Centro de Salud de Doña Mencía, a la Dirección del Distrito Sanitario Sur de Córdoba, a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y a los grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía.

María de los Santos Córdoba Moreno

Portavoz Grupo Municipal de Izquierda Unida de Doña Mencía

Doña Mencía 26 de Enero de 2017